

Asunción, 03 de febrero de 2021

**NOTA PR N° 0070/2021**

**Señor Ministro:**

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en relación al planteamiento realizado por la Secretaría Nacional de la Juventud a través de la nota SNJ N° 01/2021, por medio de la cual en el marco del proyecto "Bibliotic-Conectados", solicita la provisión de 1600 equipos informáticos correspondiente a los compromisos sociales de la Licitación 01/2017, consistentes en paquetes 100% subsidiados compuestos por una notebook y servicio de acceso móvil a internet por un periodo de 24 meses, a ser destinados a las escuelas y colegios públicos, a nivel nacional.

Al respecto, el Directorio de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, a través del Interno DIR N° 01.07/2021 de fecha 7 de enero del corriente año, ha resuelto coordinar las entregas de hasta 1600 paquetes subsidiados de notebooks y conectividad móvil a ser destinados a establecimientos educativos públicos de los 17 departamentos del país.

Igualmente, se informa que la asignación de los paquetes a ser proveídos, estará supeditada a la presentación de la nómina de los establecimientos educativos públicos que resultarán beneficiarios, la cual podrá ser realizada por departamento. Dicha nómina será remitida por la Secretaría a su digno cargo y posteriormente aprobada por la Conatel.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle la seguridad de mi más alta estima.

Atentamente.



Ing. Juan Carlos Duarte Duré  
Presidente de la CONATEL  
Nota PR N° 0070/2021  
A1114976

A su Excelencia,  
Felipe Salomón, Ministro Secretario Ejecutivo  
Secretaría Nacional de la Juventud

E. S. D.